



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 26 FEB 2010

RES. H. N° 062-10

EXPTE. N° 4.629/09. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Arte Eva Patzi, L.U. N° 790.945, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Mg. Mario Vilca, acepta la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. N° 1.600/08;

Que la Dirección de la Escuela de Letras, aconseja aprobar Tema y Director de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

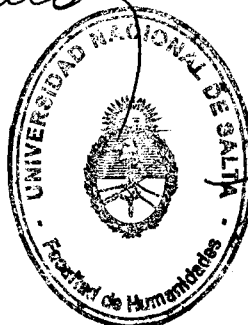
ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Carrera de Licenciatura en Arte, propuesto por la alumna **Eva Patzi**, LU. N° 790.945 "**MEDARDO PANTOJA Y EL ARTE LATINOAMERICANO EN LA PROVINCIA DE JUJUY, ARGENTINA**".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al **Mag. Mario Vilca**, como Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Director de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.-

lj

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Prof. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.